



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

REUDO: N°
2807526

PARTIDA DE PAGO
ART. 38-XIII-d
ART. 95-I-a

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUIDA

102.27 ML. M²

Sótano M²

P. BAJA M²

TAPANCO M²

1o. Piso M²

2o. Piso M²

3o. Piso M²

4o. Piso M²

5o. Piso M²

6o. Piso M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA:

M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

624.87 M²

\$

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN

\$

LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 1,150.00
LICENCIA NÚM.
1847/2019

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS _____ DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN FRANCISCO MARQUEZ (ATEQUIZA)
NÚM. 59 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

CONSTRUCCIÓN PARRA PERIMETRAL POR
102.27 ML.

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

COPIA REUDO OFICIAL, IDENTIFICACIÓN
OFICIAL PREDIAL.

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 12 DE MARZO DE 2019

Reg. Num.

NOMBRE DEL PERITO

FIRMA

DOMICILIO

NOMBRE DEL PROPIETARIO

FIRMA

DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A ADAN GONZALEZ VARGAS
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.



IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 12 DE MARZO DE 2019

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Adan Gonzalez
12/03/19.